

Expediente: 563/25
Carátula: VACA JUAN PABLO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - VACA, Juan Pablo-ACTOR
900000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
900000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 563/25



H105036034070

JUICIO: VACA JUAN PABLO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N° 563/25. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado DROCCHI, SERGIO ADRIAN de fecha 29/12/2025:

Téngase presente la constancia de reposición acompañada. En mérito a las constancias de la presente, y a los fines de dar cumplimiento con lo requerido, previamente denuncie el letrado presentante correo electrónico oficial del Juzgado oficiante a los fines de la correspondiente remisión de las actuaciones pertinentes. 563/25.EMA. Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.